



PRIMER CONCURSO DE MICRORRELATOS 1.000 PASOS

La Fundación AVIVA y el Club Viernes 13 con la colaboración de Caja Rural de Salamanca convocan el **I CONCURSO DE MICRORRELATOS 1000 PASOS**.

La Fundación AVIVA es una entidad sin ánimo de lucro, que tiene como finalidad defender los derechos y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias. **El Club Viernes 13** es una asociación literaria y cultural cuyos objetivos principales son promover la literatura en general y dar a conocer a los autores literarios. Ambas entidades se unen para convocar el I Concurso de Microrrelatos 1000 Pasos que cuenta con el patrocinio de Caja Rural de Salamanca con el **propósito de favorecer la visibilidad de las personas con discapacidad por medio de la literatura**. La carrera de los 1.000 pasos es un gran evento deportivo, social, solidario e inclusivo. Con este concurso se dará un paso de calidad hacia el reconocimiento y valor en la sociedad de las personas con discapacidad.

BASES GENERALES

1. Podrán participar todas aquellas personas residentes en España que hayan cumplido los 18 años de edad.
2. Únicamente se aceptará un relato por participante.
3. La obra, que deberá ser original, inédita y estar escrita en castellano, no podrá superar las doscientas palabras, sin contar el título.
4. **El tema del microrrelato es LA SUPERACIÓN**, en cualquiera de sus facetas: física, social, personal, intelectual...
5. Los trabajos deberán enviarse al correo electrónico: microrrelatos1000pasos@avivasalamanca.org especificando en el asunto: I CONCURSO DE MICRORRELATOS 1000 PASOS.
6. **En el correo se adjuntarán dos ficheros en formato PDF:**
 - a) **En el primero**, que será denominado con el título de la obra en mayúsculas (ejemplo: LA CELESTINA), se enviará el texto del microrrelato. En la primera línea debe figurar el título de la obra y en la siguiente, el seudónimo elegido por el autor/a.

- b) **En el otro archivo**, denominado con el TÍTULO DE LA OBRA+PLICA en mayúsculas (ejemplo: LA CELESTINA+PLICA), se enviarán los siguientes datos personales: el título de la obra, el nombre y los apellidos del autor/a, el seudónimo, el número de DNI, la fecha de nacimiento, la ciudad y el país de origen, la dirección postal completa, la nacionalidad, el teléfono y la dirección de correo electrónico.
7. **El plazo** de entrega finaliza a las 24 horas del día **20 de septiembre de 2024**.
 8. Solo se aceptarán a concurso los 300 primeros relatos recibidos.

EL JURADO

9. El jurado estará formado por miembros integrantes del Club Viernes 13 y por personas designadas por la Fundación Aviva.
10. El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer el día 27 de octubre de 2024.
11. La organización del concurso se reserva los derechos de reproducción de los textos premiados.
12. Los trabajos que no cumplan con lo dispuesto en estas bases quedarán excluidos del concurso.
13. La participación en este concurso supone la total aceptación de las bases. La interpretación de las mismas o de cualquier aspecto no previsto en ellas corresponderá al jurado.

PREMIOS DEL I CONCURSO DE MICRORRELATOS 1000 PASOS

14. Se establecen los premios siguientes: Primer premio de 300 €, segundo premio de 150 € y tercer premio de 100 €. Estos premios están sujetos a tributación según la normativa vigente.
15. Los ganadores, cuya presencia es obligatoria, recibirán sus galardones en el acto de entrega de premios de la Carrera de los 1000 pasos, que tendrá lugar el día 27 de octubre de 2024.